

20846



MODELO DE UTILIDAD

por "UN REMOLQUE VOLQUETE", a favor de Don Carlos Kufert Vi-
lalta, de nacionalidad española, residente en Barcelona, ca-
lle de Nápoles nº 124. -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se refiere a un remolque volque-
te.

Hasta el presente sólo han venido usándose, para tal fi-
nalidad, los coches motores, los cuales empleaban su propia
5 fuerza motriz para izar la delantera de la caja y efectuar la
descarga. En el caso que nos ocupa, tratase de un volquete, no
motor, sino remolque, y ello requiere el suplir la falta de
energía propia recurriendo a otro artificio. Este consiste en
seccionar las varas laterales del chasis cortándolas a una dis-
10 tancia aproximadamente igual a la mitad de su longitud, donde
se instalan unas abrazaderas, un eje común y las correspondien-
tes charnelas, a fin de dotar a dicho chasis de la capacidad
de doblarse en un ángulo de unos 120 grados. La parte delante-
ra inferior de la caja va provista de otro par de abrazaderas
15 correspondientes exactamente a los extremos del orificio cilín-
drico practicado en el montante anterior del chasis y, por él,



se introduce una barra montante cuyas cabezas sobresalen de las abrazaderas de la caja y se retiene mediante pasadores de fijación. Esta barra solidifica, cuando está colocada, la caja con el chasis, para la seguridad de la marcha, y deja en libertad, una vez extraída, de elevarse la caja, separándose del trozo delantero del chasis, al que no está unido.

La fuerza de tracción del remolque es ejercida y transmitida por la barra o brida delantera que se inserta en el coche motor. Esta, se refuerza con dos montantes más, angulares, en triángulo, que forman parte del eje del juego delantero de ruedas. Inmediatamente sobre ésta, y para que su conexión con el chasis esté dotada de la movilidad necesaria a los virajes e incidentes de la marcha, existen dos discos circulares que por fricción, y a guisa de cojinete, están capacitados para una amplia maniobra circular.

En los dibujos de la hoja adjunta se presenta, a título tan solo de ejemplo, un caso de ejecución práctica del remolque volquete que se profoniza. En ellos, -1- es la viga lateral del chasis articulado; -2- es la plataforma del volquete; -3-, el juego de discos giratorios; -4-, el tirante de arrastre o retroceso, más sus correspondientes bridas en triángulo; -5-, es el eje y charnela sobre los cuales trabaja el chasis en su torsión; -6-, representa un voluminoso calzo que trabaja la rueda trasera; -7-, muestra la cabeza de la barra de fijación delantera o clavija grande. Y, en general, está dibujado con trazo gordo el volquete en estado normal o de reposo, y con líneas más finas su situación de trabajo una vez rebatido hacia atrás el eje delantero de ruedas.

Así se comprenderá que para proceder a la descarga mecánica del volquete, será primordialmente necesario trabar o calzar sólidamente las ruedas traseras. Una vez efectuada esta inmovilización, se imprime a través de la vara delantera un movimiento de retroceso, el cual se traducirá (previa la extracción de la clavija) en una presión ascendente sobre la plata-



- 5 -
forma de la caja, hasta conseguir la elevación necesaria a su misión de descarga rápida.

Queda, por tanto, y finalmente establecido, que la esencialidad de remolque y de volquete, replegándose sobre sí mismo, son las características inamovibles a toda variación establecida por exigencias de realización o de fábrica.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente:

10 1º.- Un remolque volquete, caracterizado por constar de una caja rígida en toda su longitud, la cual se mantiene sobre un chasis partido, aproximadamente, en su mitad y articulado por un eje y juego de charnelas común a ambas mitades, que al someter la pareja de ruedas traseras a un efectivo trabado e impulsar las delanteras con un movimiento de retroceso, logra
15 se desvíe la energía que acorta la distancia de los dos ejes de ruedas, obligando a doblarse por el eje libre del chasis y elevando así la parte delantera de la caja rígida, produciendo la inclinación genérica de los volquetes.

20 2º.- El propio remolque volquete de la reivindicación primera en el que, para garantizar tanto su flexión como la inmovilidad y fijación en el periodo de marcha, se halla dotado de un sistema de sujeción de la caja al chasis, consistente en una barra pasador que perfora la parte delantera del chasis después de atravesar los dos montantes de correspondencia de que dispone, la caja, y a los cuales se traba por pasadores de seguridad.
25

30 3º.- El propio remolque volquete de las reivindicaciones anteriores, el cual posee, además, instalado en posición normal al eje delantero y solidario del brazo o tirante de arrastre, un juego de dos discos giratorios que prestan a las ruedas delanteras la movilidad y oblicuidad necesarias y la mar-



20846

cha, maniobra y conducción.

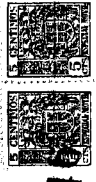
4º.- UN REMOLQUE VOLQUETE.

Madrid, 10 AGO 1949

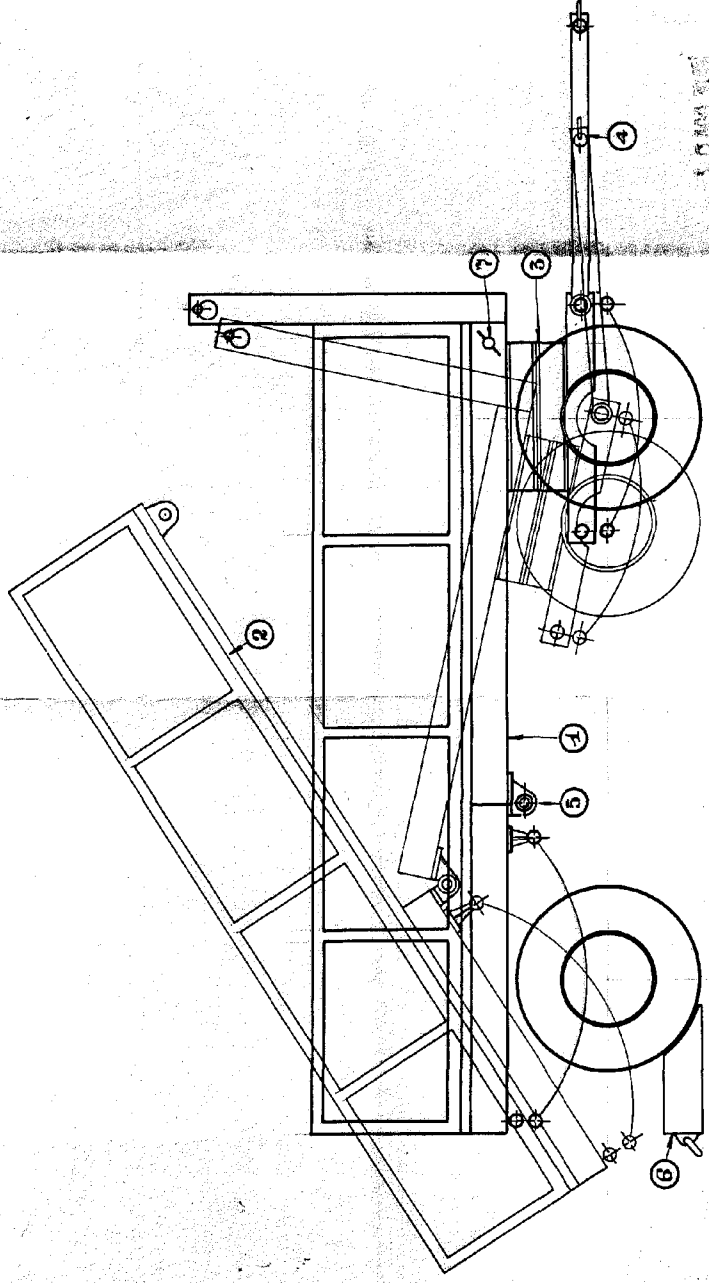
FERNANDO PERAIRE

P.P.

E. Guadalupe



2084



DEPARTAMENTO DE
DISEÑO MECANICO

E. Guzmán

Escala variable